



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, ministro de Sanidad, compareció por primera vez en la Comisión de Sanidad del Senado el pasado 23 de junio de 2020 para exponer sus proyectos de legislatura.

Entre otras afirmaciones, y a partir de la pandemia de COVID-19, Illa dejó constancia de su voluntad por impulsar un “modelo de atención rural” que fomente la atención a domicilio y fortalezca la farmacia rural.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas reales y útiles tiene previsto desarrollar el Gobierno para dar cumplimiento al compromiso adquirido por Salvador Illa, ministro de Sanidad, el pasado 23 de junio de 2020 en el Senado para, a partir de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

la pandemia de COVID-19, impulsar un "modelo de atención rural" que fomente la atención a domicilio y fortalezca la farmacia rural?

¿En qué plazos reales de tiempo las hará efectivas el Gobierno?

¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales? ¿Cuánta dotación presupuestaria tiene previsto invertir?

Madrid, 25 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 41857 25/06/2020 13:51